

1440471



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GOBERNACION REGIONAL

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



GOBIERNO REGIONAL DE
Ucayali
Región de Oportunidades

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 517-2023-GRU-GR

Pucallpa, 30 OCT. 2023

VISTO; EI MEMORANDO N° 827-2023-GRU-GR-GGR de fecha 30 de octubre de 2023.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 191° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo 2° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establece que los Gobiernos Regionales, son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia;

Que, conforme establece el Artículo 26° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, el Gerente General Regional es responsable administrativo del Gobierno Regional;

Que, mediante MEMORANDO N° 827-2023-GRU-GR-GGR de fecha 30 de octubre de 2023, el Gerente General Regional, con motivo de hacer uso de sus vacaciones encarga el despacho de la Gerencia General Regional al ING. JOSE CLEOFAZ SANCHEZ QUISPE – Director del Programa Sectorial IV de la Gerencia Regional de Infraestructura, a partir del martes 31 de octubre del 2023 hasta que dure la ausencia; debiendo asumir las funciones inherentes al cargo, con la finalidad de no afectar el normal desenvolvimiento de la Gerencia General Regional, corresponde emitir la presente resolución;

Que, al amparo de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, con la visaciones de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

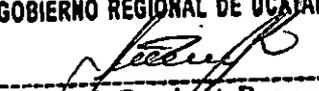
SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ENCARGAR a partir del 31 de octubre del presente año hasta que dure la ausencia del Titular, el despacho de la Gerencia General Regional al ING. JOSE CLEOFAZ SANCHEZ QUISPE – Director del Programa Sectorial IV de la Gerencia Regional de Infraestructura, en adición a sus funciones; con todas las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo.

ARTICULO SEGUNDO: NOTIFICAR con la presente resolución a los destinatarios y a la Oficina de Gestión de las Personas.

REGISTRESE y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI


Manuel Gambini Rupay
GOBERNADOR REGIONAL

